



Nº	Instancia	Cargo
1	Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social	Secretario
2	Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias	Secretario
3	Comisión de la Ciudad de México	Integrante
4	Comisión Jurisdiccional	Integrante
5	Comisión Especial de Participación Ciudadana	Integrante
6	Comité del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias	Integrante
7	Grupo de Amistad con Ucrania	Vicepresidente
8	Grupo de Amistad con Chile	Integrante
9	Grupo de Amistad con Estonia	Integrante
10	Consejo de Política Interna	Integrante
11	Consejo de Política Exterior	Integrante
12	Consejo de Economía Pública	Integrante
13	Consejo de Desarrollo Social	Integrante

DIPUTADO SANTIAGO TORREBLANCA ENGELL

Cámara de Diputados LXIII Legislatura del Honorable Congreso de la Unión.

2do informe de actividades legislativas 1º de septiembre de 2015 – 7 de septiembre de 2017.

INTRODUCCIÓN

El periodo que se informa corresponde al mi primer año de actividades como diputado federal en la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión como integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Durante esta legislatura, he seguido el trazo para el cumplimiento de la agenda de prioridades tanto de la fracción parlamentaria a la que me honro pertenecer, como de mis representados en la cuarta circunscripción electoral federal, específicamente de la delegación Benito Juárez en la Ciudad de México.

En el ejercicio de mi encargo, he hecho uso de las herramientas que me dota esta soberanía, así como las prerrogativas que gozo como legislador federal, todo dentro del enfoque social de atención y gestión de las legítimas demandas y peticiones de la población de la Ciudad de México, concretamente de la delegación Benito Juárez, desde la perspectiva, acciones y construcción de respuestas a través del quehacer legislativo, tal como lo mandata el artículo 8 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

A continuación, presento el detalle de los trabajos legislativos realizados durante la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Las acciones impulsadas durante estos meses son congruentes con los compromisos adquiridos con mis electores, así como con los objetivos, doctrinas e ideales de mi partido, el Partido Acción Nacional.

La ambiciosa agenda legislativa impulsada durante el periodo en cuestión, responde a las demandas ciudadanas de colocar a la Ciudad de México y a nuestro país a la vanguardia en temas claves para el desarrollo democrático, y confirmar su posición como una ciudad y una nación donde se promueve y protege el pleno goce de los derechos y libertades de sus habitantes.

TRABAJO LEGISLATIVO

Una comisión es un grupo u órgano de trabajo constituido por el Pleno de las cámaras e integrado por legisladores de los grupos parlamentarios con representación en cada una de ellas. Tiene como finalidad estudiar, analizar y discutir los asuntos legislativos que les son turnados por los órganos de dirección de la cámara a la que pertenecen para elaborar los trabajos, opiniones, resoluciones, informes o dictámenes que serán discutidos en el Pleno.

Las comisiones fomentan la organización, especialización y distribución del trabajo parlamentario y contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales. Éstas pueden ser: ordinarias, especiales, de investigación, con carácter transitorio, conjuntas.

En ese sentido, quiero manifestar que soy integrante de la Comisión del Distrito Federal, la cual preside la diputada Cecilia Guadalupe Soto González. Esta Comisión, tuvo recientemente un cambio de denominación, derivado de la Reforma Política de la Ciudad de México, con lo cual, desde que la Constitución de la Ciudad de México se promulgó, pasó a llamarse Comisión Ciudad de México.

En esta Comisión hemos trabajado en el estudio de los productos legislativos que han sido turnados a ella, entre los que destacan la opinión de la minuta del Senado de la República respecto de la Reforma Política de la Ciudad de México, la opinión respecto de los proyectos de presupuesto de egresos de la federación para los

ejercicios fiscales de 2016 y 2017, así como diversas proposiciones con punto de acuerdo, exhortando a que el Gobierno de la Ciudad de México, de cumplimiento a diversas demandas ciudadanas.

Por otra parte, también soy secretario de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, la cual preside la diputada Norma Xóchitl Hernández Colín, en esta Comisión, hemos trabajado en el estudio de los productos legislativos que han sido turnados a ella, entre los que destacan diversas iniciativas que reforman, adicionan o derogan diversas disposiciones de las siguientes legislaciones: la Ley General de Sociedades Cooperativas, la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, la Ley que Crea el Fideicomiso que Administrará el Fondo para el Fortalecimiento de Sociedades y Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Apoyo a sus Ahorradores, la Ley de Sociedades de Solidaridad Social, y la Ley de Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Octavo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía, la opinión respecto de los proyectos de presupuesto de egresos de la federación para los ejercicios fiscales de 2016 y 2017.

También se han realizado tres foros relativos a la economía social y el fomento del cooperativismo en México, dos de ellos en las instalaciones de la Cámara de Diputados y otro en la Universidad Iberoamericana del Estado de Puebla.

Adicionalmente se realizó una visita guiada a la Cooperativa Pascual – Boing, otra a la Cooperativa Cruz Azul en el estado de Hidalgo, una más a la cuenca lechera de la zona lacustre de Xochimilco y una última a la ciudad cooperativa de Lagunas, Oaxaca, perteneciente a Cruz Azul.

Por otra parte, soy secretario de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, bajo la presidencia del diputado Jorge Triana Tena, hemos trabajado en el estudio de los productos legislativos que han sido turnados a ella, entre los que destacan diversas iniciativas que reforman el marco jurídico de la Cámara de Diputados y del propio Congreso de la Unión, inclusive encontrándose contenidas reformas de relevancia constitucional que impactan en el devenir del tema parlamentario.

Adicionalmente hemos otorgado en dos ocasiones, la “Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913” correspondiente a los ejercicios 2015 y 2016 a los ciudadanos Rodolfo Neri Vela y José Luis Solórzano Zavala, respectivamente, quienes son destacados personajes de la vida mexicana que han sido distinguidos por sus contribuciones en sus respectivos ámbitos.

Además, soy integrante de la Comisión Jurisdiccional, el cual es un órgano legislativo que tiene por objeto intervenir en los procedimientos de responsabilidad de servidores públicos, a través de la figura conocida como Juicio Político.

Las funciones de control político de la Comisión Jurisdiccional en la Cámara de Diputados se llevan a cabo a través de la Sección Instructora, cuya principal función consiste en analizar y recabar las pruebas para declarar o no que ha lugar para proceder en contra de un funcionario público, por las conductas establecidas en la Constitución y en la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

La función de control político-jurídico en el Senado, lo realiza la Comisión Jurisdiccional a través de la Sección de Enjuiciamiento, la cual preside la diputada Sandra Méndez Hernández. Esta Comisión solo se ha instalado y no hemos sido convocados a una segunda sesión de la misma. La Cámara propone la sanción en contra del servidor público y el fundamento legal empleado para ello. El Senado se erige en Jurado de Sentencia para decidir sobre la responsabilidad del servidor público enjuiciado.

Así mismo soy integrante de la Comisión Especial de Participación Ciudadana, la cual ha sesionado en tres ocasiones y actualmente se encuentra organizando el Foro Permanente de Participación Ciudadana 2017, el cual es un mecanismo de consultas para conocer propuestas, que permitan el diseño de estrategias para atender temas sensibles y de interés general. A través de este ejercicio de democracia participativa, se promueve el fortalecimiento de los valores de la concertación y la tolerancia para lograr una sociedad más justa, plural e incluyente, donde los ciudadanos participen cada vez más en los procesos de toma de decisiones de la agenda pública.

También, soy integrante del Comité del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, el cual preside el diputado Juan Manuel Cavazos Balderas. Dentro de los principales logros de éste comité, se encuentra la instalación de la Academia de Gobierno y Derecho Parlamentario, la cual tendrá como eje primordial la profesionalización del ejercicio legislativo en asuntos jurídicos y políticos. La Academia tendrá el objetivo de promover el debate e ideas con sustento académico profesional, ya que dentro de las actividades asignadas está la impartición de cursos magistrales en las entidades federativas, con el propósito de formar a ciudadanos en el ámbito de la gestión parlamentaria.

Por otra parte, vale la pena señalar que en esta instancia legislativa desde mayo de 2016 y hasta mayo de 2017 se llevaron a cabo diversos foros cada mes, enmarcados en el evento intitulado "Diálogos Constitucionales", en donde tuve oportunidad de participar en varias ocasiones tanto en calidad de asistente, como de invitado especial y de moderador en diversos temas que enmarcaban las celebraciones por el centésimo aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ahora bien, un grupo de amistad es una modalidad de un comité o comisión legislativa que tiene por objeto dar atención y seguimiento a los vínculos bilaterales con asambleas, congresos, parlamentos y otros órganos de representación popular de países con los que México sostiene relaciones diplomáticas. Su vigencia está ligada a la legislatura en la que se conformaron pudiendo ser establecidos por una nueva legislatura.

El Reglamento de la Cámara de Diputados señala que los grupos de amistad podrán mantener contacto permanente entre la cámara y los parlamentos y agencias diplomáticas; sostener un intercambio constante de opiniones sobre diversos temas de interés; fortalecer las relaciones a partir del intercambio de experiencias parlamentarias; allegar y proporcionar información sobre asuntos y temas de interés común; promover el intercambio y la difusión cultural e histórica entre los parlamentos; extender invitaciones, en acuerdo con el presidente y la Junta de Coordinación Política, para recibir visitas de cortesía de delegaciones de parlamentos extranjeros.

En ese orden de ideas, la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados me ha honrado y distinguido, nombrándome Vicepresidente del grupo de amistad México – Ucrania, en donde además de la instalación del grupo el día 19 de junio de 2016, se han llevado a cabo diversos encuentros con el Excmo. Sr. Embajador de Ucrania en México Ruslán Spirin, quien amablemente ha tenido a bien organizar diversos eventos con sede en la embajada o en el Campo Marte en la Ciudad de México.

Adicionalmente, soy integrante de los grupos de amistad con Chile y Estonia. El primero de ellos se instaló en el mes de septiembre de 2016, mientras que el de Estonia infortunadamente, debido al desinterés por parte de su presidente, el diputado Roberto Alejandro Cañedo Jiménez a casi dos años de inicio de la legislatura, no ha sido instalado.

Durante la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados, he sometido a consideración de mi grupo parlamentario y del Pleno de la Cámara de Diputados a través de los consejos consultivos y de las comisiones, respectivamente, diversas iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, las cuales se enuncian y transcriben a continuación.

NOMBRE	OBJETIVO
Proyecto de decreto que reforma los artículos 27 y 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.	Deducir la totalidad de las aportaciones complementarias de retiro, realizadas directamente en la subcuenta correspondiente, en los términos de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.
Proyecto de decreto que reforma el artículo 112 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.	Derogar que la disposición relativa a la consecuencia del contribuyente de no presentar la declaración dos veces en forma consecutiva o en tres ocasiones durante el plazo de 6 años.
Iniciativa con proyecto de decreto por la que se deroga el segundo párrafo de la fracción VIII del artículo 112 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.	Eliminar la cláusula que permite que los contribuyentes inscritos en el RIF sean "castigados" con pasarlos a régimen general de Ley.
Proyecto de decreto que reforma los artículos 39 y 40 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.	Eliminar a la Comisión del Distrito Federal, y crear en su lugar a la Comisión Ordinaria de la Ciudad de México.
Proyecto de decreto que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.	Crear la Comisión Ordinaria de Asuntos Político- Electorales en la Cámara de Diputados.
Proyecto de decreto que reforma el artículo 212 de la Ley General de Salud.	Crear el semáforo nutricional, mediante un nuevo etiquetado que permita dotar al consumidor de información relevante relativo al consumo de alimentos y bebidas no alcohólicas.
Proyecto de decreto que reforma el artículo 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados.	Establecer que en la discusión en lo particular de dictámenes en el Pleno de la Cámara de Diputados, las reservas de artículos deberá contener la redacción propuesta, sin lo cual no podrá discutirse.
Proyecto de decreto que reforma el artículo 97 del Reglamento de la Cámara de Diputados.	Facultar a la Junta Directiva de cada Comisión, para circular a los diputados en formato impreso o electrónico, en un plazo máximo de 24 horas a partir de su aprobación en el seno de la Comisión, el dictamen o la opinión que se turnará al pleno de la Cámara para su discusión y eventual aprobación.
Proyecto de decreto que reforma el artículo 14 de la Ley General de Educación.	Establecer que la autoridad de quejas y sugerencias del sistema educativo nacional, deberá emitir una resolución exhaustiva y congruente en un lapso no mayor a treinta días, misma que se deberá notificar al quejoso.
Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.	Establecer el envío mensual de estados de cuenta y todo lo relacionado con la AFORE, a través de correo convencional o electrónico, a los trabajadores. El estado de cuenta deberá incluir el monto histórico de las aportaciones hechas por el trabajador, el patrón y el Instituto de Seguridad Social correspondiente.
Proyecto de decreto que se reforma el artículo 366 del Código Nacional de Procedimientos Penales.	Atribuir al Órgano jurisdiccional ordenar la recepción del testimonio de menores de edad y víctimas de delitos de violación o secuestro con el auxilio de familiares y peritos especializados
Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman los artículos 2, fracción I, inciso D), numeral 1, subincisos a. b. y c., 2, fracción I, inciso H), numeral 3, 2-A fracciones I, II y III de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	Disminuir el IEPS en un 50% y con ello bajar el precio de los combustibles.
Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Sección II, Capítulo II, Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, derogando el Régimen	Restablecer los REPECOS y con ello eliminar la obligación de éstos, de tener que tributar a la par de un gran contribuyente.

NOMBRE	OBJETIVO
de Incorporación Fiscal y volviendo al Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS).	
Iniciativa con proyecto de decreto por la que se modifica el numeral 1 del artículo 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.	Permitir que los diputados pertenezcan a hasta cinco comisiones ordinarias, sin menoscabo de su derecho a pertenecer a comisiones especiales, bicamerales o de investigación, grupos de amistad o de trabajo o comités.
Iniciativa con proyecto de decreto por la que se modifica la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.	Que previo al inicio de los trabajos materiales para descubrimiento de monumentos arqueológicos en territorio de pueblos y barrios originarios, se procederá a notificar a las autoridades de los mismos.
Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica el párrafo segundo del artículo 100 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.	Los trabajadores tendrán derecho a traspasar su cuenta individual de una administradora a otra una vez transcurridos tres años, contados a partir de que el trabajador se registró o de la última ocasión en que haya ejercitado su derecho al traspaso, pudiendo realizarlo antes si traspasa su cuenta individual a una administradora cuyas sociedades de inversión hubieren registrado un mayor Rendimiento Neto, en el período de cálculo inmediato anterior.
Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma el artículo 40, numeral 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.	Dotar de mayores facultades a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.
Proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Comisión de Puntos Constitucionales de esta soberanía a acelerar los trabajos de dictamen de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma política de la capital del país.	Acelerar los trabajos de dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados relativo a la reforma política de la Ciudad de México.
Punto de acuerdo por el que se solicita la creación de la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación del Sistema Penal Acusatorio en las Entidades Federativas	Crear la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación del Sistema Penal Acusatorio en las Entidades Federativas, con el objetivo de investigar, estudiar y realizar trabajos de manera coordinada con el órgano implementador con el fin de monitorear la puesta en marcha de este nuevo sistema, así como vigilar el estricto y correcto uso y destino de los recursos entregados a las entidades federativas y a la SETEC para la implementación del sistema en comento.
Proposición con punto de acuerdo, por el que se solicita la creación de la comisión especial del Sistema de Transporte Colectivo-Metro.	Crear una comisión para dar seguimiento a los trabajos y operaciones del principal medio de transporte colectivo del país.
Punto de acuerdo que exhorta a los gobiernos de las entidades de la Megalópolis a tomar diversas acciones, derivado de la contaminación del ambiente en el centro del país.	Exhortar al Gobierno de la Ciudad de México a que informe sobre los beneficios de los Programas de Verificación Vehicular que entraron en vigor para el segundo semestre del 2016, incluyendo en dichos informes las acciones implementadas para acabar con la corrupción en los verificentros, y a que someta a revisión las disposiciones contenidas en el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, a fin de modificar todas aquellas que provoquen mayor contaminación vehicular.
Proposición con punto de acuerdo, con carácter de urgente resolución, por la que se exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y a Petróleos Mexicanos, a que en el ámbito de sus respectivas competencias, rindan un informe pormenorizado de las acciones emprendidas	Exhortar a diferentes organismos de la Administración Pública Federal a fin de que presenten un informe detallado de diferentes situaciones relativas a la explosión del 20 de abril del 2016 en la Planta Clorados 111 del complejo petroquímico "Pajaritos", ubicado en el Municipio de Coatzacoalcos, Veracruz.

NOMBRE	OBJETIVO
producto del accidente en el complejo "Pajaritos".	
Punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México, a que lleve a cabo diversas acciones, derivado del asesinato del C. Pedro Alberto Vega Barrañón.	<p>Exhortar al Gobierno de la Ciudad de México, a que lleve a cabo las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Realizar trabajos de búsqueda, investigación y captura, que permitan la detención de los responsables del homicidio doloso del joven Pedro Alberto Vega Barrañón, quien fue asesinado el martes 14 de marzo del presente durante un asalto en un microbús que circulaba sobre Eje 6 Sur en la colonia Independencia. *Informar sobre las acciones que haya realizado durante el presente gobierno, para combatir los asaltos en el transporte público. *Instalar cámaras de seguridad en todas las unidades de servicio público de pasajeros. *Realizar ante certificadoras de prestigio, pruebas de control de confianza a concesionarios y conductores de los vehículos de transporte público de pasajeros. *Realizar operativos en todas las rutas de transporte público de pasajeros, individual o colectivo, con la finalidad de sacar de circulación todas las unidades que no se encuentren en regla para poder prestar el servicio.
Punto de acuerdo por el que se exhorta al jefe de gobierno de la Ciudad de México, a que se lleve a cabo el retiro y manejo sustentable de lirio acuático de la zona chinampera de Xochimilco.	<p>Exhortar al gobierno de la Ciudad de México, para que lleve a cabo el retiro y manejo sustentable de lirio acuático de la zona chinampera (humedales) de Xochimilco y sostenga reuniones con productores agrícolas de la zona chinampera de Xochimilco y empresas especializadas en el transporte del lirio acuático, con la finalidad de definir y firmar convenios de colaboración para que transportara el lirio acuático, con la finalidad de crear un compromiso con los productores para depositarlo en su destino final y utilizarlo como fertilizante de suelos y/o producir composta.</p>
Proposición con punto de acuerdo por la que se exhorta al GCDMX a que condone el impuesto predial a comerciantes, vecinos y demás afectados por las obras realizadas en las inmediaciones del mercado Lázaro Cárdenas.	<p>Lograr que tanto a vecinos, como a locatarios, les sea condonado el impuesto predial por concepto de las afectaciones derivado de las obras realizadas en las inmediaciones del mercado Lázaro Cárdenas.</p>
Punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de la República, para que a través de diversas dependencias, rindan informes pormenorizados ante la opinión pública, sobre las acciones emprendidas relativas al conflicto laboral de los ex trabajadores de Luz y Fuerza del Centro (LyFC).	<p>Exhortar a dependencias del Gobierno Federal, a que informen relativo a diversas inquietudes de trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas.</p>
Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a que a través de las autoridades competentes haga pública información relativa a los proyectos de mejora ambiental y cultural que se han materializado en la zona lacustre de la Ciudad de México, así como un informe detallado respecto del uso y destino de los recursos que se le han asignado por concepto de partida presupuestal para la operación de las	<p>Verificar los proyectos que se han realizado en la zona lacustre de la CDMX.</p>

NOMBRE	OBJETIVO
actividades institucionales con la participación vecinal para la preservación del patrimonio cultural, ecosistemas e infraestructura del sitio zona patrimonio mundial.	

INTERVENCIONES DESTACADAS

INSTANCIA FECHA	SINOPSIS
Pleno 19/10/15	Presentación de la reserva dentro de la miscelánea fiscal para modificar el artículo 9 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, con la finalidad de bajar la tasa del ISR al 28%.
Com. DF. 23/10/15	El asunto a tratar era comparecencia del Secretario de Finanzas del Distrito Federal, el Mtro. Edgar Abraham Amador Zamora, relativo al presupuesto de egresos de la Ciudad de México, en donde platicamos a cerca de la importancia del fondo de capitalidad, así como de las necesidades económicas de la Ciudad para el ejercicio fiscal 2017.
Com. DF. 25/10/15	El asunto a tratar era comparecencia del Coordinador para la Reforma Política del Distrito Federal, el Dr. Porfirio Alejandro Muñoz Ledo y Lazo de la Vega, referente a la reforma política que dotó de mayores derechos a los ciudadanos de la capital del país, además de ser el parteaguas para la elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad, que eventualmente daría lugar al nacimiento de la Ciudad de México.
Com. DF. 02/12/15	El asunto a tratar era la opinión de la Comisión, respecto de la reforma constitucional por la que se transformó el Distrito Federal en la Ciudad de México, lo cual dio cabida a la Asamblea Constituyente para eventualmente aprobar la Constitución Política de la Ciudad de México.
Pleno 03/12/15	Posicionamiento del dictamen de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias sobre el establecimiento del Día Nacional de las Personas de Talla Pequeña.
Pleno 09/12/15	Posicionamiento del dictamen de la Comisión del Distrito Federal (Ciudad de México), relativo a la reforma política de la Ciudad de México.
Pleno 18/02/16	Presentación de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 212 de la Ley General de Salud, por la cual se crea el "semáforo nutricional".
Pleno 15/03/16	Presentación de tres iniciativas con proyecto de decreto, la primera de ellas reforma el artículo 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados para regular la forma de discusión de las reservas en el Pleno; la segunda reforma el artículo 97 del Reglamento de la Cámara de Diputados para que los dictámenes se circulen de manera obligatoria a todos los diputados al momento de aprobarse en comisiones; y la última reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, con el objetivo de crear la comisión ordinaria de asuntos político electorales.
Com. DF. 16/03/16	Visita de la consejera del INE, Pamela Sanmartín Ríos y Valles, relativo al uso de recursos públicos en las elecciones para la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.
Pleno 12/04/16	Posicionamiento del PAN, relativo a la Academia de Gobierno y Derecho Parlamentario.
Pleno 29/04/16	Posicionamiento del dictamen de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, relativo a la aprobación del Código de Ética de la Cámara de Diputados.
Com. DF. 14/06/16	El asunto a tratar era la visita del experto ambientalista, el Dr. Adrián Fernández, en el marco de la aplicación del hoy no circula "parejo" para todos los vehículos.
Pleno 13/09/16	Presentación de cuatro iniciativas en una sola intervención, consistentes en proyecto de decreto que reforma el artículo 14 de la Ley General de Educación, otra con proyecto de decreto que reforma el artículo 112 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Una tercera, con proyecto de decreto que reforma los artículos 27 y 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Y una cuarta, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.

INSTANCIA FECHA	SINOPSIS
Com. DF. 13/10/16	Comparecencia del secretario de finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, relativo al presupuesto de egresos de la Ciudad de México, en donde platicamos a cerca de la importancia del fondo de capitalidad, así como de las necesidades económicas de la Ciudad para el ejercicio fiscal 2017.
Pleno 13/10/16	Posicionamiento del PAN, relativo a dictamen de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, relativo al uso de lenguas distintas al español en el Recinto Legislativo.
Pleno 20/10/16	Presentación de reserva al paquete de ingresos para disminuir la tasa del ISR de 30% a 28%.
Pleno 04/11/16	Posicionamiento del PAN, relativo a la reforma constitucional en materia de justicia laboral.
Pleno 08/11/16	Posicionamiento del PAN, relativo a dictamen de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, en materia de convocatoria a comisión a diputadas y diputados promoventes.
Com. FCyES 23/11/16	Comparecencia del secretario de SEDESOL, en donde tuvo el secretario infortunadamente tuvo varios desatinos, por un lado, evidenciar su desconocimiento sobre la situación de la pobreza en México, por otro, describirse a sí mismo como "operador político" y por último, desacreditar a varios legisladores e insultar a una diputada federal que lo interpeló.
Com. CDMX. 27/06/16	Reunión de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de la Comisión CDMX con la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México, en donde intercambiamos puntos de vista con la secretaria Tania Müller, relativos a la nueva norma ambiental de la CDMX, NADF-024-AMBT, así como de los programas de verificación vehicular en curso.

GESTIONES REALIZADAS

Las gestiones que durante la presente legislatura se han realizado, fueron recibidas por medio de mi Casa de Enlace Ciudadano, ubicada desde el mes de octubre de 2015 y hasta el mes de mayo de 2016 en la calle Dr. Samuel Ramos 51, colonia Del Valle Centro, y posteriormente en Pilares 231 interior 202, colonia del Valle Sur, ambas locaciones en la delegación Benito Juárez, Ciudad de México. Desde mi Casa de Enlace, hemos creado y ejecutado varios programas en beneficio de la ciudadanía, entre los que se encuentran:

- Recorridos del diputado.

Este programa tiene el objetivo de estar en constante contacto directo con la ciudadanía, conocer de primera mano sus problemas y necesidades para poder gestionar de manera inmediata cada caso donde se presente una problemática de la sociedad de la mano con las diferentes autoridades en su ámbito de competencia, en donde a lo largo de estos dos años hemos realizado recorridos y contactos con la ciudadanía en las siguientes 34 colonias: 8 de agosto, San Pedro de los Pinos, Nonoalco, Mixcoac, Merced Gómez, San José Insurgentes, Insurgentes Mixcoac, Extremadura Insurgentes, Colonia San Juan, Noche Buena, Ciudad de los Deportes, Ampliación Nápoles, Nápoles, Del valle Norte, Del Valle Centro, Del Valle Sur, Insurgentes San Borja, Tlacoquemecatl-Del Valle, Actipan, Acacias, Xoco, Santa Cruz Atoyac, Letrán Valle, Independencia, Narvarte Oriente, Narvarte Poniente, Piedad Narvarte, Atenor Salas, Álamos, Moderna, Postal, Miguel Alemán, Josefa Ortiz de Domínguez, Niños Héroes y con ello, hemos beneficiado aproximadamente a 2500 personas, con las gestiones de servicios solicitados como poda de árboles, dictaminación y tala de árboles muertos, cortes de raíces, reparaciones de banquetas, reparaciones de alumbrado público, tramitación para la instalación de alarmas vecinales, bacheo, apoyos a personas mayores o personas con alguna discapacidad y asesorías legales en la delegación Benito Juárez, en la Ciudad de México.

- Ampara tu vehículo

Este programa tiene el objetivo de asesorar a los ciudadanos interesados en atacar la ilegalidad e inconstitucionalidad de los programas de verificación ambiental de los vehículos que circulan en la Ciudad de México, correspondientes a los dos semestres de 2016 y primero de 2017, en donde hemos realizado diversos escritos de demanda inicial de amparo, que han derivado en su mayoría, en suspensiones provisionales de la aplicación de la norma, en favor de los ciudadanos, permitiendo que los ciudadanos y sus vehículos no sean discriminados por la simple razón del año modelo de sus vehículos, lo cual permitió que los beneficiarios pudieran canjear el holograma "1", por el "0", y con ello, continuar circulando durante todo el semestre, logrando así un equilibrio, ya que gracias a este programa, se logró que los vehículos con bajas emisiones contaminantes pudieran circular diario, siempre y cuando registraran los niveles indicados por la Norma Oficial Mexicana correspondiente de límites de emisiones vehiculares de contaminantes y sin lesionar la calidad del aire en la Ciudad.

- Adopta una colonia.

El objetivo de este programa realizado a través de la Casa de Enlace Ciudadana, es identificar periódicamente una colonia en la demarcación, con la finalidad de empoderar a la ciudadanía a través de la participación activa de la sociedad mediante líneas de acciones y con ello generar una mejor calidad de vida en la zona, identificar y trabajar de la mano con los diferentes liderazgos vecinales para poder comunicar mejor nuestras acciones en beneficio de la ciudadanía, dar a conocer los servicios que podemos llevarles y tener una presencia constante en esas colonias para vigilar las acciones que el gobierno esté haciendo en ellas y garantizar a la ciudadanía el seguro trabajo de representación que el diputado hace por ellas. A lo largo de estos dos años este programa se ha puesto en marcha en las colonias: 8 de agosto, San Pedro de los Pinos, Nonoalco, Mixcoac, Merced Gómez, San José Insurgentes, Insurgentes Mixcoac, Extremadura Insurgentes, Colonia San Juan, Noche Buena, Ciudad de los Deportes, Ampliación Nápoles, Nápoles, Del valle Norte, Del Valle Centro, Del Valle Sur, Insurgentes San Borja, Tlacoquemecatl-Del Valle, Actipan, Acacias y Xoco en la Delegación Benito Juárez.

- Enlace ciudadano móvil.

Durante el primer año de esta legislatura se implementó un programa que tuvo como objetivo tener un contacto estático con la ciudadanía, realizando una presencia estática en parques, plazas u otro tipo de espacios públicos con la finalidad de que la ciudadanía y los vecinos de las diferentes colonias se acercaran al modulo temporal que se instalaba para que conocieran los servicios que puede proporcionar la Casa de Enlace Ciudadano del diputado y en ese mismo lugar se recibieran las gestiones, peticiones de apoyo y asesorías legales que los vecinos solicitaran. Se realizaron cuatro acciones de este tipo en las colonias Noche Buena, Nápoles, Del Valle y Narvarte en dónde pudimos brindar nuestros apoyos y servicios a cerca de 500 personas de la Delegación Benito Juárez.

- Hagamos deporte.

Este programa tiene el objetivo de fomentar el deporte en la juventud, en donde hemos realizado un torneo de fútbol organizado a través de liderazgos vecinales de la Delegación Azcapotzalco y con ello, hemos beneficiado aproximadamente a 300 personas en dicha delegación. En este evento también se entregaron apoyos deportivos, como balones y uniformes, para fomentar en los niños la práctica del deporte.

- Campaña animalista.

Este programa tiene el objetivo de concientizar a las personas para que no compren y solo adopten animales domésticos de compañía, para fomentar el cariño, el correcto cuidado y la protección de los animales, en donde hemos realizado 4 acciones consistentes en eventos animalistas, en el Parque de los Venados, Parque Hundido, Parque Arboledas y Parque Acacias y con ello, hemos beneficiado aproximadamente a 300 personas en la Delegación Benito Juárez que están interesadas en cuidar de mascotas y en la protección animal.

- Grupos de mujeres.

Este programa tiene el objetivo de apoyar a las mujeres coadyuvando con el soporte en sus proyectos mediante mesas de trabajo, exposiciones, foros y muestras, en donde hemos realizado 5 eventos y 10 apoyos a Expomujeres para conseguir espacios, carpas, apoyos económicos y con ello, hemos beneficiado aproximadamente a más de 1000 mujeres con los espacios para la venta de sus artesanías en la Delegación Benito Juárez.

- Cursos de protección civil y prevención del delito.

Este programa tiene el objetivo de impartir pláticas y cursos con la finalidad de proporcionar los conocimientos básicos en caso de emergencias y de prevención del delito, a través de mesas de trabajo, exposiciones, foros y talleres en donde se han realizado dos eventos de este rubro en las colonias Del Valle Norte y Mixcoac y con ello, se han capacitado a 100 personas de la Delegación Benito Juárez.

- Aparatos ortopédicos, sillas de ruedas y lentes.

A lo largo de este periodo de legislatura se ha implementado el programa de apoyo a personas vulnerables y con alguna discapacidad física en donde se han gestionado el otorgamiento de aparatos ortopédicos, sillas de ruedas, bastones, aparatos auditivos, lentes y consultas gratuitas de optometría con lo que hemos apoyado a cerca de 660 personas de diferentes delegaciones de la Ciudad de México.

- Taller de Inglés.

Este programa está destinado a apoyar a niños de escasos recursos para que puedan tener acceso a la instrucción del idioma inglés y que puedan tener condiciones educativas y de competencias más equitativas para su desarrollo escolar. Con este programa se han beneficiado a 225 niños repartidos en diferentes niveles que atienden las clases impartidas en nuestra Casa de Enlace o en alguna otra sede que se consigue eventualmente para satisfacer las diferentes necesidades de espacio que se han llegado a presentar. Para impartir estos talleres se cuenta con el apoyo de 3 profesoras expertas en el área de la enseñanza del idioma inglés.

Por otra parte, durante el periodo que se reporta, se han atendido las solicitudes de servicios captadas en la Casa de Enlace Ciudadano, en ese sentido, se informa el estatus del trámite en que se encuentran las mismas, las cuales se detallan a continuación:

TIPO DE SERVICIOS	ATENDIDAS	EN PROCESO	TOTAL
Asesoría Jurídica	232	30	262
Impresión de CURP	76	0	76
Trámite de acta de nacimiento	10	1	11

TIPO DE SERVICIOS	ATENDIDAS	EN PROCESO	TOTAL
Canalización por violencia intrafamiliar	10	0	10
Bolsa de trabajo	43	0	43
Apoyo a ingresos en el hospitales	1	0	1
Campaña visual de salud	500	0	500
Asesoría para solicitar información pública	1500		1500
Asesoría por cobros excesivos de predial/luz	40	0	40
Canalización por violencia intrafamiliar	6	1	7
Consultas gratuitas de optometría	500	0	500
Iluminación en vía pública	106	20	126
Poda y desrame de árboles	318	50	368
Repavimentación	25	2	27
Señalizaciones	13	1	14
Desazolve	24	3	27
Amparos	90		90
Fugas de agua	4	0	4
Recolección de basura	5	0	5
Jornadas de limpieza	30	1	31
Visitas guiadas al recinto legislativo	12		12
Jornadas de poda	30	7	37
Jornadas de pinta	2	0	2
Reparación de banquetas	35	1	36
Retiro de cascajo	10	0	10
Suministro de agua	30	0	30
Tala de árboles secos	2	0	2
Revisión de estructuras de edificios	13	1	14
Apoyo para mantenimiento a edificios	4	2	6
Jornadas de imagen urbana	30	1	31
Difusión de programas delegacionales	22	0	22
Iluminación en vía pública	106	20	126
Rondines de vigilancia	17	0	17
Cámaras de vigilancia	1	0	1
Reuniones de seguridad	46	1	47
Denuncia anónima de narcomenudeo	1	0	1
Recuperación de espacios públicos	5	1	6

TIPO DE SERVICIOS	ATENDIDAS	EN PROCESO	TOTAL
Sillas de ruedas	37	0	37
Aparatos auditivos	60	7	67
Bastones	60	0	0
Apoyo a mujeres	1000	0	1000
Apoyo a estudiantes	20	0	20
Apoyo a adultos mayores	600	0	600
Asesoría de integración de cooperativas	15	50	125
Integración de cooperativas	15	10	25
Campaña de invierno	300	0	300
Juguetes y apoyos para el día del niño	1700	0	1700
Obsequios del día de las madres	150	0	150
Pasteles	100	0	100
Donación de Pintura	250	0	250
Apoyos para eventos navideños	300	0	300
Taller de inglés	225	0	225
Taller para empresarios	50	0	50
Boletos para entretenimiento (cine/teatro/circo)	600	0	600

COMUNICACIÓN SOCIAL

Durante mi ejercicio como diputado federal a la LXIII Legislatura del H. Congreso de la Unión, he sido mencionado o entrevistado por varios temas entre los que se encuentran la reforma política de la Ciudad, la designación del #Fiscal Carnal, el gasolinazo, obras en la Ciudad de México, el hoy no circula, entre otros, en diversos medios electrónicos, impresos, de radio y televisión entre los que se encuentran:

- Noticieros Televisa
- Efekto TV
- El Financiero
- Bloomberg
- El Financiero
- El Economista
- Excélsior
- El Universal
- La Razón
- El Sol de México
- Milenio Diario
- El Reforma
- Radio Fórmula
- MVS Noticias
- Aristegui Noticias
- Sin Embargo
- SDP Noticias
- Animal Político
- La Silla Rota
- Mexican Times
- Diario Zócalo
- Periódico AM
- Plano informativo
- Sistema Michoacano de Radio y TV
- El diario de Chiapas
- Diario de Xalapa
- El Pulso de San Luis
- Yucatán a la mano
- Sol de la laguna
- Lector 24
- El vigía
- Tecnoempresa
- Mi punto de vista
- Revista transportes
- Yancuic Agencia de Noticias